



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0212/2015 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: 30 De Enero 2019 Único. Dígase A Ana Danitza Ramírez Valenzuela Segrestano Y Octavio Ramírez Valenzuela Morales Parte Actora, Que Toda Vez Que La Firma Que Calza El Escrito De Cuenta, Difiere Con Las Estampadas En El Expediente En Que Se Actua, Este Tribunal Considera Necesario Que Para Dar Curso Legal A Su Escrito De Cuenta, Se Le Requiere Para Que Comparezca Dentro Del Término De Tres Días Debidamente Identificada A Satisfacción Plena De Este Juzgado, A Ratificar Tanto El Contenido Como La Firma Del Mismo, Con El Apercibimiento Que De No Dar Cumplimiento A Lo Anterior Dentro Del Término Concedido Para Ello, Se Tendrá Por No Presentado.</p>
<p>EXP . 0276/2015</p>	<p>Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019 Unico.- Se Ordena Traer Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar La Interlocutoria Que En Derecho Corresponda.</p>
<p>EXP . 0296/2015</p>	<p>Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019 Unicoi.- Se Ordena Traer Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar La Interlocutoria Que En Derecho Corresponda.</p>
<p>EXP . 0312/2018</p>	<p>Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019 Unico.- Téngase A Jose Jorge Cuautle Torres, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Como Lo Solicita Y Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Recurrió La Sentencia Definitiva Pronunciada El Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria.</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0356/2018

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Téngase A Luis Manuel Herrerias De La Rosa Por Su Representación, Formulando Planilla De Liquidación De Sentencia En Los Términos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, En Consecuencia, Con El Contenido Del Mismo, Córrase Traslado A La Parte Demandada Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.

EXP . 0442/2012

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Unico.- Téngase A Maria Teresa Calderon Ramos En Su Carácter De Parte Demandada, Señalando Como Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones Se Ordena La Devolución De Los Documentos Que Señala En Su Escrito De Cuenta, Autorizando Para Recibirlos A Jaqueline Martinez Serrano,

EXP . 0506/2009

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019

Primero. Téngase A Maria Hortencia Zarate Velázquez Y Ever Zamora Nophal, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Como Lo Solicita, Se Ordena Girar Oficio Al Vocal Del Registro Federal De Electores De La Junta Local Ejecutiva Del Instituto Nacional Electoral, Para Que Ordene A Quien Legalmente Corresponda, Informe A Esta Autoridad Si En Su Base De Datos, Archivos O Registros Se Localiza El Domicilio De Gustavo Y Sara
Segundo. Por Otro Lado, Téngase A La Jefa De La Oficina De Juicios Civiles, Asuntos Especiales Y Penales, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Deducen, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.

Tercero. En Otro Contexto, Téngase Al Responsable De Oficina Grandes Clientes Y Gobierno Cfe Ssb División Comercial Centro Oriente, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Deducen, Con Su



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Término De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.

EXP . 0572/2017

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Único.- Se Tienen Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende; Asimismo, Dígase A José Manuel Camargo Vázquez En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Que No A Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, En Virtud De Que La Sentencia Definitiva Dictada Por Esta Autoridad Aún No Causa Ejecutoria, Por Lo Que Se Desecha Su Petición Por Improcedente

EXP . 0716/1990

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Téngase A Sigfrido Fuentes Bonilla, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Atento A Su Petición, Se Ordena Girar Atento Oficio Al Director Del Archivo Judicial, A Fin De Que Ordene A Quien Corresponda, Se Sirva Realizar Una Búsqueda En La Oficina A Su Cargo, A Fin De Localizar Los Documentos Relacionados Con El Expediente 716/1990 Relativo Al Juicio De Otorgamiento De Contrato De Compraventa En Escritura Pública



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0730/2016

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Téngase A Maria Fernanda Mozo Flores En Su Carácter De Abogada Patrono De La Parte Actora, Por Así Permitirlo El Estado Procesal Que Guardan Las Presentes Actuaciones Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción, Los Que Podrá Recibir Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina

EXP . 0738/2018

Auto De Fecha: 31 De Enero 2019
Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia.
Unico.- Estando Presente La Parte Actora Rodolfo Campos Candia
Se Hace Constar La No Asistencia De Los Testigos Maricela Patricia Villafaña Tello Y Josue Orihuela Cervantes. -----
Se Hace Constar La No Asistencia De La Demandada Maria Teresita Candia Vivas. -----

Se Hace Constar La No Asistencia De La Demandada Rodolfo Campos Ramirez.
Se Tienen Por Desahogadas Todas Y Cada Una De Las Pruebas Documentales Públicas, Privadas Y La Presuncional Legal Y Humana Admitidas A Las Partes En Este Procedimiento.
Se Cierra La Presente Audiencia.

EXP . 0738/2016

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Único.- Dígase A Héctor Laureano Cruz En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora, Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Petición Respecto De Emplazar Por Edictos A La Persona Moral Denominada Banca Serfin Sociedad Anónima, A Través De Quien Resulte Ser Su Representante Legal, En Virtud De Que Como Se Advierte De Actuaciones Se Giraron Oficios Al Registrador Público De La Propiedad De La Circunscripción Territorial De Puebla, Institución En La Que Se Inscriben Las Propiedades Que Tengan Las Personas Tanto Físicas Como Morales Y No Así Los Domicilios De Las Mismas; Por Lo Que Únicamente Informa Dicha Institución A Este Juzgado La Propiedad Del Demandado En Mención.

Por Lo Que Una Vez Que Se Giren Oficios A Las Autoridades Idóneas Que Puedan Proporcionar El Domicilio De La Parte Demandada



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0790/2018

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.-téngase Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden; Asimismo, Dígase A Pablo Vázquez Dorantes Que Deberá Estarse A Lo Acordado En Proveído De Veintiocho De Enero Del Dos Mil Diecinueve, En Donde Ya Fue Acordada Su Petición.

EXP . 1034/2018

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Dígase A Javier Coello Trejo Por Su Representación, Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Petición De Realizar La Anotación Marginal Solicitada Como Medida Precautoria, Toda Vez Que No Acredita La Necesidad De La Medida, Dado Que No Basta La Solicitud De La Medida Para Que Sea Decretada Ésta

EXP . 1038/2007

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Único.- Téngase Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden; Asimismo, Dígasele A Luis Manuel Herrerías De La Rosa, Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Petición, Toda Vez Que La Misma Ya Fue Proveída Por Auto De Fecha Tres De Octubre Del Dos Mil Dieciséis.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0022/2018

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Único.- Se Tienen Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende; Asimismo, Dígasele A Elías Ortega Orea En Su Carácter De Parte Actora Que No A Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, En Virtud De Que La Sentencia Definitiva Dictada Por Esta Autoridad Aún No Causa Ejecutoria, Por Lo Que Se Desecha Su Petición Por Improcedente

EXP . 0682/2017

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Primero. Téngase A Roberto Olmos Benitez, Víctor Antonio Ochoa Castro, Fabiola Barrientos Adán, Blanca Luz Ramos López Y Lenin Martínez Sánchez, Apersonandose Al Presente Asunto .
Segundo. Así Mismo, Se Ordena La Devolución Del Instrumento Notarial Con El Cual Acreditaron Su Personalidad Los Ocurstantes, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina

EXP . 0052/2018

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Unico.- Téngase Por Recibido El Oficio Que Suscribe La Jueza De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Mediante El Cual Devuelve El Medio De Comunicación Procesal Que Ésta Autoridad Le Envió Para Su Diligenciación, Con Su Contenido Dése Vista A La Parte Actora Para Que En El Término De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 1176/2016

Auto De Fecha: 01 De Febrero 2019
Primero.- Se Tiene A José Luis Martínez Hernández En Su Carácter De Parte Actora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Nombrando Como Abogado Patrono Asimismo, Señala Domicilio Particular
Segundo.- Por Cuanto Hace Al Segundo Escrito De José Luis Martínez Hernández, Dígasele Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Petición, De Que Cause Ejecutoria La Sentencia Definitiva Dictada Por Esta Autoridad, En Virtud De Que Al Haberse Confirmado La Sentencia En Comento Mediante Ejecutoria De Apelación De Fecha Veintiséis De Febrero Del Dos Mil Dieciocho, La Misma Ya Causó Ejecutoria.
Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción; Señalándose Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina

EXP . 0066/2017

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Primero.- Téngase Por Recibido El Oficio 187 Que Suscribe La Secretaria De Acuerdos De La Tercera Sala En Materia Civil Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Mediante El Cual Informa Que El Segundo Tribunal Colegiado En Materia Civil Del Sexto Circuito, Carece De Competencia Legal Para Conocer En La Vía Directa De La Demanda De Garantías Promovido Por Sergio Alfonso Salas Vellejo.
Segundo.- De Igual Forma Se Tiene A La Autoridad Firmante, Comunicando A Este Juzgado Que Fue Interpuesto El Recurso De Queja Por Sergio Alfonso Salas Vallejo, De Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 1642/2008

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Único.- Se Tienen Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende; Asimismo, Dígasele A Roberto Ramírez Toxtle En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora Que No A Lugar Acordar De Conformidad Su Petición, En Virtud Que De Actuaciones Se Advierte Que Aún No Se Ha Resuelto La Planilla De Liquidación De Sentencia Admitida El Veintisiete De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho, Por Lo Que Se Desecha Su Escrito De Cuenta Por Improcedente

EXP . 1656/2014

Auto De Fecha: 01 De Febrero 2019
Unico.- Se Ordena Traer Los Autos A La Vista Del Juez A Fin De Dictar La Interlocutoria Que En Derecho Corresponda.

EXP . 0092/2017

Auto De Fecha: 01 De Febrero 2019
Unico.- Se Tiene A Salvador Sotero Jiménez Martínez, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Asimismo Dígasele Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado, En Virtud De Que De Actuaciones Se Advierte Que No Es Parte Dentro Del Presente Juicio.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0506/2018

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Unico.- Tengase Por Recibido El Oficio Del Director Del Registro Publico De La Propiedad Mediante El Cual Informa La Imposibilidad Para Dar Respuesta Favorable A Lo Solicitado Dando Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termin De Tres Dias Manifieste Lo Que Su Derecho Corresponda

EXP . 0384/2014

INCIDENTE
NULIDAD
ACTUACI

Auto De Fecha: 05 De Febrero 2019
Primero.- Téngase Gustavo Adolfo Garrido Hernández En Su Carácter De Abogado Patrono De La Parte Actora Interponiendo Incidente De Nulidad De Actuaciones A Partir De La Notificación Del Auto De Fecha Cuatro De Diciembre Del Dos Mil Dieciocho, Mismo Que Se Admite En Contra De Rosa Maria Moreyra Vélez En Su Carácter De Parte Demandada Y Del Diligenciaro Encargado Del Despacho De Los Expedientes Nones.
Consecuentemente Y Con El Contenido Del Citado Medio De Impugnación Córrase Traslado A Su Contraria, Así Como Al Ciudadano Diligenciaro Encargado Del Despacho De Los Expedientes Nones, Por Conducto De Su Homologo; Para Que Dentro Del Término De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda.
Asimismo Téngasele Ofreciendo Como Medios De Prueba Las Siguietes:
A).- La Documental Publica De Actuaciones.-
B).- La Presuncional Legal Y Humana.
Segundo.- En Relación Al Domicilio Que Señala Para Recibir Notificaciones, Hágasele Saber Que Deberá Precisarle En La Pieza Principal Lo Anterior Para Efectos De Evitar Futuras Nulidades

EXP . 2078/2018

SIN
ANTECEDENTES

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Se Tiene A La Autoridad Firmante, Comunicando El Auto De Veintinueve De Enero Del Dos Mil Diecinueve, Mediante El Cual Informa A Este Juzgado Que Dentro Del Juicio De Amparo 2078/2018, Promovido Por María Gabriela Natalia Cordero Benítez, Causo Ejecutoria La Sentencia.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 2005/2018

LEGAJO DE
PERSONAL

Auto De Fecha: 06 De Febrero 2019
Unico.- Se Tiene A La Encargada De Servicio Social Y Practicas Profesionales Del Instituto De Estudios Judiciales Poder Judicial Del Estado De Puebla, Informando Que Los Alumnos Reyes Morales Josúe Y Rodríguez Serrano Emmanuel De La Licenciatura En Derecho, De La Universidad Benito Juárez, Fueron Asignados A Este Tribunal Para Realizar Su Servicio Social

EXP . 0282/2017

PRINCIPAL

Auto De Fecha: 29 De Enero 2019
Resolucion
Unico.- Se Aprueba La Liquidacion De Sentencia Formulada Por Manuel Tello Medina Por Su Representacion Por La Cantidad De \$165,00.00 Misma Que Comprende Las Rentas Adeudadas De Noviembre Del Dos Mil Dieciseis A Marzo De Dos Mil Diecisiete, Mandandose A Ejecutar Por Su Importe.

EXP . 0246/2018

Auto De Fecha: 31 De Enero 2019
Unico.- Se Tiene A Rosa María Arellano Ponce En Su Carácter De Abogada Patrono De La Parte Actora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Como Lo Solicita Se Señalan Nuevamente Las Doce Horas Del Uno De Abril Del Dos Mil Diecinueve, A Fin De Que Comparezcan Las Partes En El Presente Juicio Debidamente Identificados A La



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL
DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Audiencia De Recepción De Pruebas Alegatos Y Citación Para Sentencia, Misma Que Se Desahogará En Términos Del Proveído De Trece De Julio Del Dos Mil Dieciocho, Con Los Apercebimientos Ahí Decretados.

EXP . 0402/2018
PRINCIPAL

Auto De Fecha: 28 De Enero 2019
Resolucion
Primero.- Esta Autoridad Fue Competente Para Conocer Y Fallar Dentro Del Presente Juicio
Segundo.- Se Declra Probada La Accion De Cancelacion De Hipoteca Intentada Pór Teresa Hernandez Por Su Representacion
Tercero.- Una Vez Que Cause Ejecutoria La Presente Resolucion Se Ordena Girar Oficio Al Registro Publico Para Que Realice La Cancelacion De Las Inscripciones

